



Requisitos Matrícula Responsables Técnicos Residuos Peligrosos

RESOLUCION N° 174 - SAyDS-2006 San Luis, 10 de Julio de 2006.

El profesional presentará ante el Programa Gestión y Fiscalización Ambiental, Industrial y Minera, su Carpeta de Antecedentes, la cual deberá contener:

- a) Nota de solicitud.-
- b) Copia autenticada del título profesional.-
- c) Copia de Certificados de seminarios, postgrados o maestrías o equivalentes sobre la temática, debidamente legalizadas.-
- d) Copia legalizada del Documento de Identidad.-
- e) Acreditar domicilio real en el territorio de la Provincia de San Luis y constituir el domicilio legal en la Ciudad de San Luis.-
- f) Acompañar dos fotografías de 3x3, con destino al Legajo y la Credencial correspondiente.-
- g) Currículum vitae, el que revestirá el carácter de declaración jurada.-

IMPORTANTE: toda la documentación deberá presentarse debidamente legalizada por escribano público y en caso de que este no resida en la provincia se deberá presentar la certificación del Colegio de Escribanos del lugar de residencia del profesional.